

# FUNCIÓN JUDICIAL



186908275-DFE

En Quito, viernes treinta de septiembre del dos mil veinte y dos, a partir de las catorce horas y veinte y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: COMPAÑIA DE VIGILANCIA, ASESORIA EN SEGURIDAD VIMASE C. LTDA. en el correo electrónico andrealoorch@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0917972671 del Dr./Ab. ANDREA MARÍA LOOR CHANG; en el correo electrónico xsimball@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0923957203 del Dr./Ab. SIMBALL MOSQUERA XAVIER AMAURI; en la casilla No. 9 y correo electrónico bufetewvh@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1711242352 del Dr./Ab. FRANCISCO EDUARDO VILLALBA PAREDES; en el correo electrónico casillerojudicialpscj@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1719119115 del Dr./Ab. PABLO SEBASTIÁN CASTRO JARAMILLO. MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA en el correo electrónico xaviercarlos\_2495@hotmail.com, notificacionesgye@mendezcordova.ec, en el casillero electrónico No. 0930285952 del Dr./Ab. CARLOS XAVIER AGUIRRE ZAMBRANO; en la casilla No. 123 y correo electrónico bsotomayor@mendezcordova.ec, notificacionesgye@mendezcordova.ec, notificacionesgye@ecija.com, en el casillero electrónico No. 0916590359 del Dr./Ab. BYRON ANDRÉS SOTOMAYOR NOBOA. Certifico:

MARIA AUXILIADORA PERALTA SANCHEZ  
SECRETARIA RELATORA

**FUNCIÓN JUDICIAL**  
DOCUMENTO FIRMADO  
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por  
MARIA  
AUXILIADORA  
PERALTA  
SANCHEZ  
C=EC  
L=QUITO  
CI  
0101995710